



CIRCULAR N° 190

Para: Integrantes de los Comités de Alimentación Escolar PAE de Establecimientos Educativos Oficiales de Cartagena Vigencia 2022.
De: Alexandra Herrera Puente, Directora Administrativa de Cobertura Educativa.
Fecha: 04 de noviembre del 2022.
Asunto: Sesión número tres - Plan de Capacitación a Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas Oficiales Priorizadas por PAE vigencia 2022.

Estimadas (o) integrantes de los Comités de Alimentación Escolar, reciban un cordial y afectuoso saludo,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Educación Distrital desde su estrategia "Permanecer: Me Alimento y Aprendo, Alimentación Escolar en el Distrito de Cartagena", ha realizado un trabajo constante y armónico con los Comités de Alimentación Escolar desde el componente de Gestión Social y sus líneas acción: participación ciudadana, control social y acceso a la información, mediante espacios formativos, interactivos y de diálogo abierto, así como múltiples asistencias técnicas, en aras de garantizar el empoderamiento de los actores educativos, el conocimiento de la normatividad, aspectos técnicos y acciones de seguimiento y monitoreo que posibiliten el mejoramiento continuo del programa para lograr que los niños y las niñas se queden en la escuela y completen sus trayectorias educativas.

En consecuencia, dando continuidad al Plan de Capacitación a CAE vigencia 2022, extendemos invitación a participar de la última sesión denominada "Un PAE de todos (as) y para todos (as)" que tiene como objetivo evaluar el impacto del programa conforme a las situaciones y particularidades de cada establecimiento educativo, además de brindar información importante sobre la planeación y ejecución del programa para vigencia 2023.

Esta última sesión se realizará de manera virtual por la plataforma Google Meet, el día 18 de noviembre de la presente anualidad a las 10:00 a.m.

Link de ingreso: <https://meet.google.com/qdt-isdv-tzy>

Este espacio contará con el acompañamiento del componente de nutrición y calidad del equipo PAE quienes desarrollaran actividades desde sus diferentes líneas de trabajo.

Enfatizamos en la importancia de estos espacios, de acuerdo con lo contemplado en la resolución 00335 del 23 de diciembre del 2021, que insta a los Comités de Alimentación Escolar a "Participar de las capacitaciones a las que se le convoque referentes a la operación del PAE, que incluye las jornadas de inducción o reinducción a los CAE, las que deberá realizar la Entidad territorial al inicio y durante la operación del PAE".




Es válido resaltar que, nuestro interés como entidad que lidera el sector educativo es avanzar en la cultura de transparencia y el empoderamiento social en el territorio, logrando que los actores involucrados garanticen mediante acciones de monitoreo y seguimiento constante el efectivo manejo de los recursos públicos utilizados para estrategias como PAE. No obstante, resaltamos que su asistencia es fundamental para conocer las particularidades del programa en términos de ejecución, los aspectos por mejorar, propuestas o alternativas de solución que contribuyan a su mejora continua y a la prestación del servicio en condiciones óptimas, significando esto que, toda la ciudadanía podrá hacer efectivo su derecho a evaluar la gestión pública y valorar si las acciones que adelanta la Entidad Territorial corresponde a lo contemplado en la norma y responde a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son atendidos con esta estrategia en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena


La presente convocatoria se hace de manera abierta para que la comunidad pueda participar activamente. Sin embargo, **Solicitamos comedidamente a los rectores (as) y directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales priorizados por la estrategia motivar la presencia del CAE.**

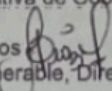
Agradecemos de antemano su amable atención y esperamos contar con su importante participación en este espacio.

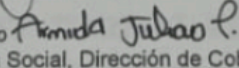
Dada la importancia que reviste esta mesa, agradecemos confirmar su asistencia para efectos logísticos y organización en el siguiente formulario:
<https://forms.gle/Q5EV1zu94Nx5C3nL6>

Atentamente,


Olga Elvira Acosta Ámel
Secretaria de Educación
Alcaldía Mayor de Cartagena

VoBo:  Alexandra Herrera puente
Directora Administrativa de Cobertura Educativa

Revisó:  Jessyca Diaz Morelos
P.U. Población Vulnerable, Dirección de Cobertura

Proyectó:  Armida Juliao Posso
Asesora de Gestión Social, Dirección de Cobertura